

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO
Armenia Q., Mayo treinta y uno (31) de dos mil veintiuno.

PROCESO ORDINARIO. RADICACIÓN. 63-001-31-05-003-2020-00030-00

INFORME SECRETARIAL: En relación con el proceso de la referencia, en la fecha, pasa a Despacho del señor Juez, solicitudes, mediante las cuales, el apoderado de la parte actora, solicita se autorice la notificación por aviso a la demandada (Archivo No.05 y 07). Sírvase proveer

MARIA CIELO ALZATE FRANCO.

Secretaria

Visto el informe secretarial que antecede, y revisado como ha sido el expediente digital, se observa que obra en el mismo, citación de notificación enviada a la parte demandada con fecha Marzo 13 de 2020 (Archivo no.04).

Por lo anterior, se encuentra pendiente de surtir la notificación por aviso, que trata el inc. final del Art. 29 del CPL Y SS.

Para lo cual se DISPONE que la parte actora, continúe con el trámite de la notificación por aviso a la demandada, AGUA HASS S.A.S.

NOTIFÍQUESE

LUIS DARIO GIRALDO GIRALDO

Juez

31/05/2021

Caf

Firmado Por:

**LUIS DARIO GIRALDO GIRALDO
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 003 LABORAL DEL CIRCUITO ARMENIA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

4181dcc071af3322fb1a1a7cadc52c0fabb63b6a1fdd8d92ac5f8042a5efc48a

Documento generado en 02/06/2021 07:36:47 AM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**